

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	P/CL009_FD_D03	

Acta de la Comisión
de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
04/07/2023	Despacho de la profesora Carlota Ruiz, presidenta de la Comisión, y sesión zoom habilitada al efecto	12:00	13:00

Presidente:	Secretario:
Dª. Carlota Ruiz González (PDI)	D. Gabriel Moreno González (PDI)

Relación de asistentes: Dª. Mª José Pérez Albuquerque (PDI) Dª. Ana B. Lucas Tobajas (PDI) Dª. Carlota Ruiz González (PDI) D. Gabriel Moreno González (PDI) Dª. Mª Pilar Ortiz Bravo (Representante del PAS)
--

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D. César Manchón (situación administrativa de baja médica)
--

Orden del día:
1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (19 de junio de 2023). 2. Validación de los Planes Docentes recibidos por la Comisión de calidad tras la revisión realizada por los miembros de la Comisión y las correcciones efectuadas por los profesores que imparten docencia en el Grado en AGP en el curso académico 2023/2024. 3. Evaluación del funcionamiento y resultados del segundo semestre y coordinación de la docencia para el primer semestre y, en su caso, adopción de las medidas oportunas. 4. Aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:
--

En el **primer punto** del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión celebrada el 19 de junio de 2023, siendo aprobada por unanimidad. Se vuelve a dejar constancia del esfuerzo realizado por los miembros de la presente comisión para repartirse las tareas asignadas al profesor César Manchón, de baja por causa médica.

A continuación, en el **segundo punto**, cada miembro de la Comisión resume el trabajo de revisión de los planes docentes recibidos por la Comisión de Calidad. Ninguno ha tenido problema en la comunicación y respuesta con los profesores afectados, salvo con los siguientes dos docentes, que no han respondido a los requerimientos de adaptación y revisión formulados:

-Manuel Andreu Gálvez, del Área de Derecho Romano.

-Emilio Aguas Alcalde, del Área de Derecho Financiero y Tributario.

En el **tercer punto**, en cuanto a la evaluación del funcionamiento y resultados del segundo semestre y coordinación de la docencia para el primer semestre y, en su caso, adopción de las medidas oportunas, se llega al consenso entre los miembros de la Comisión de la necesidad de suprimir el tramo horario entre las 20:00 y las 22:00 horas para aumentar la afluencia de alumnado a clase. Se propone, en consecuencia, una modificación de horarios.

4. Aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

Se aprueba la presente acta por unanimidad.

Se hace constar el agradecimiento de toda la comisión a su presidenta, la profesora Carlota Ruiz, que dejará su cargo junto a muchos de los miembros de la misma como consecuencia de la finalización de su mandato.

No planteándose más ruegos y preguntas se da por finalizada la reunión.

Fecha de aprobación 4/07/2023

Firma el secretario:

Fdo.:

	<p>Visto bueno de la presidenta:</p> <p>Fdo.: D^a. Carlota Ruiz González</p>
--	---